

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INDUSTRIAS ORO S.A.” CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE ENERO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito domicilio principal de la Compañía en la calle Juan Bautista Quince E-3-01 , hoy día 29 de Enero del 2013 a las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos.

ACCIONISTAS	CAPITAL	No DE ACCIONES
	TOTAL	
Juan Fernando Chiriboga L.	15.657,00	15.657
Maria Paulina Arguez C.	12.008,00	12.008
Maria Isabel Chiriboga A.	825,00	825
Jorge Esteban Chiriboga M.	8.510,00	8.510
TOTALES	37.000,00	37.000

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión, su titular el Sr. Juan Fernando Chiriboga León y actúa como secretaria el gerente de la empresa la Sra. María Alejandra Salcedo Santillán

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General del año 2012.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del año 2012.

En relación al primer punto del orden del día la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Respecto al segundo punto del orden del día la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se deja expresa constancia que el expediente del acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes certificada por el presidente y secretario
2. Copia de acta, certificada por el secretario
3. Copia del informe del Gerente General por el año 2012.
4. Copia de los Balances Generales y de Resultados por el Ejercicio económico del año 2012

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión a las 16h00, solicitando de antemano a la secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16h30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad y para constancia firman:

Juan Chiribogá León

PRESIDENTE



María Alejandra Salcedo

GERENTE GENERAL-SECRETARIA

